

ELECCIONES Y CRISIS EN HONDURAS (2017-2018)

Adalberto Santana*



Honduras. Fotografía: Nayar López Castellanos.

Resumen

En el presente trabajo se hace un breve recuento de la crisis en Honduras generada con las cuestionadas elecciones generales que culminaron con la reelección de Juan Orlando Hernández como presidente de ese país centroamericano en noviembre de 2017, así como la masiva respuesta que amplios sectores de la población y la oposición de diversos partidos políticos calificaron como fraude electoral. Asimismo, se realiza un análisis sobre esa co-

yuntura, que en gran medida muestra cómo los conflictos políticos de esa nación centroamericana se han emplazado como un modelo preventivo de los sectores conservadores regionales frente a las perspectivas de triunfo de un movimiento de carácter popular y alternativo. Dicho modelo emerge como un paradigma de desestabilización para los gobiernos o movimientos populares de la región latinoamericana que tienen un sello progresista.

Palabras clave: Honduras, elecciones, fraude, movilización popular.

* Investigador del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) y profesor del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos (PPELA, UNAM).

Honduras en el escenario regional

Uno de los países latinoamericanos que tuvieron una serie de conflictos en las elecciones generales del 26 de noviembre de 2017 y que se siguen arrastrando y seguramente continuarán a corto, mediano y largo plazo su incremento es Honduras. De hecho, el país centroamericano vive una situación que ha llamado la atención en el concierto de los procesos político-electorales latinoamericanos. Sin embargo, en la opinión pública e incluso en determinados círculos académicos de las ciencias sociales, poco se conoce de la compleja realidad del país centroamericano y de la dinámica que ha ido perfilándose en las últimas décadas.

El caso hondureño es paradigmático en la región, como se manifestó en las elecciones generales que se disputaron el domingo 26 de noviembre de 2017. Enclavado en el centro del istmo centroamericano, Honduras es un país neurálgico en el área. Cuenta con una población de poco más de 8.6 millones de personas, de los cuales el 54% vive en zonas urbanas y el 51% son mujeres, según reportó el XVII Censo de Población y VI de Vivienda 2015, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Un rasgo distintivo de la tierra del más grande prócer centroamericano del siglo XIX, Francisco Morazán (1793-1842) (Santana, 2007), es que en Honduras, la mayoría de la población vive en situación de pobreza. De tal manera que, de acuerdo con algunos estudios económicos, un 45% se ubica bajo el umbral de la miseria. Situación que significa que numerosas familias subsisten con un dólar al día. Lo que representa que una diversidad de grupos carecen de una alimentación regular en los llamados tres tiempos reglamentarios. Esta situación contrasta con el hecho de que únicamente 5% de su población se ubica entre los sectores más privilegiados. Dicha estructura so-

cial muestra que la mayor parte de los recursos económicos y sociales se concentran en unas pocas manos. Asimismo, estos grupos sociales cuentan, comparativamente frente al sector de menos ingresos, con una gran capacidad económica y son materialmente los propietarios del territorio nacional, detentando el poder a través de su “clase política gobernante”.

... la política
intervencionista
del gobierno de
Estados Unidos,
en la región
centroamericana
y caribeña no ha
cesado.

El espacio físico del país centroamericano, por su mismo emplazamiento de tener fronteras con Guatemala, El Salvador y Nicaragua y encontrarse a una distancia muy corta de Cuba, y tener acceso al mar Caribe y al océano Pacífico por el Golfo de Fonseca, le imprime al territorio hondureño un carácter estratégico. Asimismo, el espacio marítimo, terrestre y aéreo de esa nación se ha convertido en una

plataforma de ocupación por parte de los *marines* estadounidenses quienes siguen presentes en las bases militares de Palmerola y Trujillo. Lo que muestra que la política intervencionista del gobierno de Estados Unidos, en la región centroamericana y caribeña no ha cesado. Por el contrario, se ha implantado de manera permanente para actuar cuando la Casa Blanca, hoy ocupada por el impredecible y delirante presidente Donald Trump, lo decida de acuerdo a sus intereses estratégicos.

A la par de ello, también el espacio aéreo y marítimo de Honduras es una ruta recurrente y de escala del narcotráfico procedente de Colombia, así como de abrigo para el trasiego de drogas a países como México y Estados Unidos (Santana, 2008). Este fenómeno no es nuevo, es una expresión de hace ya bastantes años. Conviene recordar el conflicto centroamericano en los años ochenta y noventa, cuando el territorio hondureño se convirtió en lo que el maestro Gregorio Selser llamó una especie de portaviones estadounidense en el istmo centroamericano para desde ahí apoyar a la contrarrevolución

en Nicaragua y orientar los planes contrainsurgentes en El Salvador, específicamente contra el Frente Farabundo para la Liberación Nacional (FMLN). El presidente estadounidense Ronald Reagan llamó a las tropas irregulares de los ex somocistas y otros grupos contrarrevolucionarios como “los luchadores de la libertad”.

De igual manera, también en esos años, el territorio de Honduras, con la complicidad de la cúpula de las fuerzas armadas, fue usado en las operaciones de las organizaciones empresariales del narcotráfico. Entre las más destacadas figuró el llamado Cartel del Atlántico, encabezado por Ramón Matta Ballesteros, también relacionado con la cúpula del Cartel de Guadalajara involucrado en el asesinato de Enrique “Kiki” S. Camarena Salazar, agente de la Administración para el Control de Drogas (DEA), de origen mexicano-estadounidense (Mexicali, Baja California, 26 de julio de 1941-Guadalajara, 7 de febrero de 1985). Camarena fue un agente encubierto de la DEA, que afectó con sus acciones al Cartel de Guadalajara. Entre las operaciones más destacadas de la DEA en América Latina en la década de los años ochenta está el desmantelamiento de “Tranquilandia” en 1984, complejo de laboratorios propiedad de Gonzalo Rodríguez Gacha (“el mexicano”) y de Pablo Escobar Gaviria, principales jefes del Cartel de Medellín. Ahí se incautaron aproximadamente 13,8 toneladas de cocaína.

En ese mismo año también fue desmantelado el cultivo y procesamiento de marihuana en el “Rancho el Búfalo” (estimado en 1,000 hectáreas), ubicado en el estado de Chihuahua, propiedad de Rafael Caro Quintero, donde explotaba en forma de trabajo esclavo a más de tres mil personas. Fue en ese contexto en el que Enrique Camarena fue secuestrado por órdenes de Miguel Ángel Félix Gallardo (principal jefe del Cartel de Guadalajara) el 7 de febrero de 1985, en la capital tapatía, apareciendo finalmente su cadáver, junto con el de su piloto Alfredo Zavala Avelar, el 5 de marzo en el pequeño poblado de La Angostura, en el estado

de Michoacán. En esa acción de los principales cabecillas del narcotráfico figuraron policías corruptos de la Dirección Federal de Seguridad, financiados por los principales jefes del Cartel de Guadalajara, entre los que destacaban los narcos mexicanos Rafael Caro Quintero, Ernesto Fonseca Carrillo y el hondureño Ramón Matta Ballesteros. Sin embargo, en algunas notas que aparecieron en octubre de 2013, tres agentes federales estadounidenses señalaron que Félix Ismael Rodríguez, agente de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), estuvo involucrado en el asesinato de Camarena. Particularmente cuando el agente de la DEA había descubierto los nexos de la Casa Blanca con Caro Quintero y cómo el narcotraficante mexicano utilizaba las ganancias para apoyar a la “contra” en Nicaragua. Este tema se develó con mayor claridad con el famoso caso “Irán-Contras” o “Irán-Gate”, operaciones en las que el propio coronel estadounidense Oliver North reconoció la participación de la CIA apoyando económica y militarmente a grupos como el Frente Democrático Nicaragüense (FDN). Asimismo reconoció el respaldo de esa entidad en el trasiego de drogas de Centroamérica a territorio de Estados Unidos. Tales cargamentos se realizaban en aeronaves que entregaban armas a las tropas antisandinistas en Honduras y El Salvador, y volvían suelo estadounidense con drogas para los negocios de los narcotraficantes que los apoyaban.

En la coyuntura electoral en Honduras, el ex candidato de la Alianza de Oposición contra la Dictadura, Salvador Nasralla, denunció que uno de los motivos centrales de Juan Orlando Hernández para no querer dejar la presidencia era su involucramiento con el narcotráfico. Así, para no enfrentar la posibilidad de ser enjuiciado por sus vínculos con el crimen organizado —señala Nasralla— el presidente Hernández se aferra al poder junto con la cúpula

de los principales actores del gobierno hondureño y del Partido Nacional.¹

En el caso hondureño, este tema tiene un largo historial. Recuérdese que cuando Ramón Matta Ballesteros fue materialmente secuestrado por la DEA en una operación encubierta en abril de 1988, es trasladado primeramente a República Dominicana e inmediatamente después a Estados Unidos. La reacción de varios diputados, rectores y dirigentes pertenecientes y militantes del Partido Nacional, fue protestar en las calles de Tegucigalpa alentando al lumpen que lo percibía como una especie de “Chucho el Roto” (ladrón que en México, durante la dictadura de Porfirio Díaz, robaba a los ricos para beneficiar a los pobres). Así, los pobladores de los barrios pobres de Tegucigalpa llegaron a la embajada de Estados Unidos y saquearon e incendiaron el consulado de la mayor potencia militar del mundo, sin que la policía hondureña interviniera, como es su costumbre (*El narcotráfico en Honduras 1982-1988*, 1988).

En este tiempo Honduras también era la principal base de operaciones contrainsurgentes de la Casa Blanca en Centroamérica. Algunas interpretaciones han señalado que la cúpula de las fuerzas militares hondureñas aceptó la operación contra Matta Ballesteros, antes de ser ellos los que fueran llevados a las cortes estadounidenses por sus vínculos con el narcotráfico.² Un escenario semejante poco tiempo después se desarrolló en Panamá contra el

gobierno encabezado por el general Manuel Antonio Noriega. La llamada operación *Just Cause* (Causa Justa), que ordenó el presidente George H. W. Bush el 19 de diciembre de 1989, culminó con la invasión militar estadounidense a Panamá, que dejó un saldo de entre tres y cinco mil personas muertas. Finalmente, el 3 de enero de 1990 el general Noriega fue detenido y trasladado a Miami para hacerle un juicio en el que fue condenado a 40 años de prisión. Cabe hacer mención que Noriega había sido agente de la CIA y seguramente eso influyó para ser únicamente juzgado como prisionero de guerra, quedando absuelto por sus vínculos con el narcotráfico. Incluso se le concedió el derecho de recuperar determinados bienes

(seis millones de dólares) para su defensa legal.

... Nasralla,
denunció que uno
de los motivos
centrales de Juan
Orlando
Hernández para
no querer dejar la
presidencia era su
involucramiento
con el
narcotráfico.

Las elecciones en Honduras de 2018

En este contexto estratégico, social y político, para las elecciones de noviembre de 2017 en Honduras con el padrón electoral se preveía que concurrirían a votar cerca de 6.2 millones de personas (2017) cantidad superior a los 5.8 millones que participaron en las elecciones del 2013, incluyendo a los más de un millón de hondureños que viven fuera del país centroamericano, principalmente en Estados Unidos.

En Honduras, a diferencia de otros países latinoamericanos, como Chile o Costa Rica, no existe la segunda vuelta. Al igual que en México, gana el candidato que sume el mayor número de votos en una sola jornada electoral. Esto es, gana quien sume la mayor cantidad de votos, independientemente de los que acudan a votar. La disputa electoral se resolvería, si todo hubiera sido normal, el mismo domin-

¹ Ver entrevista del ex candidato presidencial de la Alianza de Oposición contra la Dictadura donde hace la denuncia del vínculo de Juan Orlando Hernández con el narcotráfico: “Si ‘Juan-cito El Bandido’ sale del poder, es hombre muerto: Nasralla”. Dirección URL: <https://www.youtube.com/watch?v=oLQ0x_VWFOU>.

² Ver el documental “Fugitivos/Juan Matta Ballesteros/NAT-GEO”. Dirección URL: <<https://www.youtube.com/watch?v=1OYFafDWkS0>>.

go 26 de noviembre. Recordemos que en esas elecciones también se eligieron 128 diputados (de los cuales 92 candidatos apostaron por la reelección). En dichos comicios se eligieron también autoridades locales. En este proceso electoral figuró formalmente como árbitro el Tribunal Supremo Electoral, de conformidad con lo que establece la propia Constitución Política de la República de Honduras, específicamente en los artículos que van del 51 al 58. Dicho organismo también calificó el resultado de las elecciones, aunque en realidad el arbitraje estuvo sesgado a favor del candidato oficial y detentador de la presidencia de Honduras, Juan Orlando Hernández. En efecto, los integrantes de dicho órgano calificador eran proclives al presidente en turno, quien logró postularse por un periodo más violando flagrantemente la Constitución Política del país, ya que la misma carta magna prohíbe la reelección. Así lo establece la Constitución Política de la República de Honduras en su artículo 239, el cual señala explícitamente que: “El ciudadano que haya desempeñado la titularidad del Poder Ejecutivo no podrá ser Presidente o Vicepresidente de la República”.

Recordemos que en 2009, el entonces presidente Juan Manuel Zelaya intentó someter a votación al Congreso Nacional la propuesta de modificar ese ordenamiento constitucional, lo que sirvió de pretexto para que las Fuerzas Armadas de Honduras (FAH) asestaran un golpe de Estado. Zelaya fue materialmente secuestrado de su casa en pijama en horas de la madrugada y llevado a la base militar de Palmerola (controlada por el ejército estadounidense), para de ahí ser trasladado en un heli-

cóptero de Estados Unidos a territorio costarricense. ¿Cuáles fueron las razones para aquel golpe de Estado contra el presidente José Manuel “Mel” Zelaya Rosales?

Dos factores confluyeron aquí: la visión de Zelaya y la percepción de Estados Unidos. En los años treinta, la derecha estadounidense atacó a Franklin Roosevelt como “traidor a su clase”. Para la oligarquía hondureña, eso significa que Zelaya, “un traidor a su clase”, es alguien que debería ser castigado como ejemplo para otros.

¿Y qué pasa con Estados Unidos? Cuando ocurrió el golpe, algunos comentaristas de la izquierda vociferante en la blogósfera lo llamaron “el Golpe de Estado de Obama”. Ni Zelaya ni sus simpatizantes en la calle, ni tampoco Chávez o Fidel Castro tienen esa visión tan simplista. Todos ellos notan la diferencia entre Obama y la derecha estadounidense (líderes políticos o figuras militares). Parece claro que la última cosa que el gobierno de Obama quería era este golpe de Estado. Ha sido un intento por forzarle la mano. Sin duda esto recibió alianza de figuras clave de la derecha estadounidense, como Otto Reich (el cubano-estadounidense y ex consejero de Bush), el International Republican Institute (Wallerstein, 2010:343).

A la anterior caracterización del golpe de Estado en Honduras, también se puede señalar que ese acontecimiento mostraba que:

“El ciudadano que haya desempeñado la titularidad del Poder Ejecutivo no podrá ser Presidente o Vicepresidente de la República”.

Actuar contra los vientos del cambio fue el objetivo de las fuerzas más retardatarias del golpe de Estado en Honduras. Si se prefiere, para los sectores radicales opuestos al cambio democrático, este país representaba el eslabón más débil de la ALBA. De esa manera, el golpe de Estado constituyó una medida preventiva para evitar nuevas réplicas de gobiernos progresistas en otros países de la región (Santana,2010:387).

Tal situación que se hizo evidente una vez más con el golpe de Estado en Paraguay contra el presidente Fernando Lugo el 22 de junio de 2012. Más tarde se repite el modelo en Brasil contra la presidenta Dilma Rousseff, el 31 de agosto de 2016.

En la nueva situación de Honduras, con la reelección de Juan Orlando Hernández en noviembre de 2017 se trastocaba el orden constitucional, al torcer un fallo la Corte Suprema de Justicia en mayo de 2015, dando carácter legal a la aspiración de contender por un segundo mandato como presidente de la República, incluso contraviniendo el orden constitucional. Lo cual desde ese momento evidenciaba la voluntad de Hernández de reelegirse en el cargo, alterando la Constitución más pétreo de todos los países latinoamericanos que señala en su Artículo 374:

No podrán reformarse, en ningún caso, el artículo anterior, el presente artículo, los artículos constitucionales que se refieren a la forma de gobierno, al territorio nacional, al periodo presidencial, a la prohibición para ser nuevamente Presidente de la República, el ciudadano que lo haya desempeñado bajo cualquier título y el referente a quienes no pueden ser Presidentes de la República por el periodo subsiguiente.

En los comicios del 26 de noviembre de 2017 figuraban nueve candidatos a la presidencia,

tres para vicepresidentes, 128 para diputados al Parlamento Nacional, 20 para el Parlamento Centroamericano y 298 para alcaldes.

A continuación presentamos la lista de candidatos a la presidencia de Honduras para el periodo 2018-2021:

...con la reelección de Juan Orlando Hernández en noviembre de 2017 se trastocaba el orden constitucional...

Juan Orlando Hernández del Partido Nacional, Presidente de Honduras (2014-2017), miembro prominente del Partido Nacional, abogado y notario por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y maestro por la Universidad de Nueva York.

Salvador Nasralla Salum de la Alianza de Oposición contra la Dictadura, ingeniero en sistemas por la Universidad Católica Chile, fue candidato presidencial del Partido Anticorrupción (PAC) en 2013. Periodista ligado a los medios de comunicación, especialmente a los canales 3 y 5 de televisión, y a diversas estaciones de radio como comentarista desde muy joven.

Luis Zelaya, dirigente del Partido Liberal, ingeniero por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y académico de la Universidad Tecnológica (UNITEC).

José Alfonso Díaz Narváez del Partido Unificación Democrática, ingeniero por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), estudiante de la carrera de economía.

Eliseo Vallecillo Reyes, del Partido Vamos, fue diputado del Partido Democracia Cristiana de Honduras.

Lucas Evangelisto Aguilera, del Partido Democracia Cristiana, fue dirigente campesino y es vicepresidente del Parlamento Centroamericano (Parlacen).

General retirado Romeo Vázquez Velázquez de Alianza Patriótica, fue jefe de las Fuerzas Armadas de Honduras.

Isaías Fonseca Aguilar del Frente Amplio, el más joven de los candidatos (30 años), es arquitecto por la Universidad José Cecilio del Valle (Tegucigalpa).

Marlene Alvarenga del Partido Anticorrupción, abogada y maestra en Recursos Humanos por la Universidad Tecnológica, es diputada del PAC.

Por los antecedentes histórico-políticos de la formación social hondureña, del total de ese listado de candidatos únicamente tres serían las fuerzas reales de poder que sumarían la mayor cantidad de votos. En ese esquema figuraba, según los mismos sondeos de opinión oficiales, en primer lugar la candidatura de Juan Orlando Hernández del Partido Nacional. En segundo puesto aparecía Salvador Nasralla Salum, de la Alianza de Oposición contra la Dictadura, bloque de fuerzas que aglutinaba al principal partido de oposición que dirige el ex presidente Manuel Zelaya, el mismo que fue derrocado en 2009 por la oligarquía hondureña, los militares golpistas y los representantes de Washington. En esta fuerza política se aliaron el Partido Libertad y Refundación (LIBRE) y el Partido Innovación y Unidad (PINU-SD). Por último, figuró la fuerza más débil de los tres principales partidos: el Partido Liberal, que tuvo como candidato al liberal Luis Zelaya.

En la coyuntura electoral de noviembre de 2017, el candidato oficialista (Juan Orlando Hernández) recibió todo el apoyo del gobierno y de gran parte de los medios de información.

Esos medios publicaron por meses encuestas falsas que le daban a Juan Orlando Hernández ventajas de

hasta 20 puntos, que pretendían posicionarlo como presidente antes del proceso. Estos mismos medios se alinearon con la campaña de terror varios días antes de las elecciones, dirigidos por J. J. Rendón, Otto Reich, Robert Carmona y otros sicarios de opinión pública, para provocar el abstencionismo entre la población.

Esos medios callaron el hecho de que el espurio Tribunal Electoral dejó sin votar a miles de hondureños, cerrando las urnas apresuradamente el día de la elección y, además, ante el retraso en los datos oficiales, publicaron resultados de una *exit poll* que daba ganador a Hernández por 10 puntos, para promover el desaliento entre los simpatizantes de la alianza (Salgado, 2017).

Juan Orlando Hernández pretendía, por cualquier medio, continuar en el poder. Esto es, establecer lo que la oposición de centro-izquierda dio en llamar su dictadura, muy semejante a la que ejerció entre 1932 y 1949 el también miembro y dirigente del Partido Nacional, Tiburcio Carías Andino (Dodd, 2008). Sin embargo, la acumulación de fuerzas lograda por el ex presidente Zelaya y su partido Libertad y Refundación (LIBRE), más la intensa movilización social y política lograda por el bloque opositor,

perfilaba la emergencia de una amplia mayoría de votantes que se pronunciaría por la centro-izquierda hondureña. Amplios sectores populares del país centroamericano se encontraban desgastados por el proyecto neoliberal que había hecho de Honduras esencialmente una economía extractivista, donde el aumento de la pobreza, la marginación y la violencia, colmaron a la mayoría de la población (un detonante de esta crisis fue el homicidio de la dirigente indígena y ambiental Bertha Cáceres,

...un detonante de esta crisis fue el homicidio de la dirigente indígena y ambiental Bertha Cáceres...

que aún sigue sin esclarecerse después de tres años).

Junto a ello, el desgaste económico y social de amplias capas de la población en los sectores populares, medios e incluso privilegiados, mostraba y sigue evidenciando, su disposición a dar un giro hacia el espectro progresista del escenario político hondureño. Se vislumbraba así, que amplias capas de la población querían poner un freno al capitalismo depredador, saqueador y marginador de la derecha hondureña. Es decir, al proyecto de los llamados “cachurecos” (nombre peyorativo dado a los miembros del Partido Nacional). Recordemos que Honduras junto con Haití son considerados los países más marginados de la región latinoamericana. De hecho en Honduras es donde la violencia criminal es mayor proporcionalmente hablando que en México. En tanto que junto con Guatemala es el país que presenta uno de los índices más altos de migración indocumentada latinoamericana hacia Estados Unidos.

El resultado oficial de las elecciones en Honduras, mostró el manejo de lo que se ha calificado como un fraude de los resultados, reconocido tácitamente por la oposición tanto como por el candidato de la Alianza de Oposición contra la Dictadura, como por el Partido Liberal, a través de su ex candidato presidencial Luis Zelaya. Los mismos observadores internacionales, tanto de la Organización de Estados Americanos (OEA), como de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) y una decena de *ombudsman* de América Latina, entre otros, denunciaron el manejo descuidado en los resultados electorales. La Embajada de Estados Unidos en Tegucigalpa fue el primer ente extranjero que acreditó los resultados oficiales. Más tarde, vino el reconocimiento de otros gobiernos al resultado oficial de las elecciones que tuvieron una larga

espera. Cabe señalar que de manera oportuna y proclive a la política internacional de Trump, los gobiernos de Honduras y Guatemala se pronunciaron a favor del traslado de la representación diplomática de Estados Unidos en Israel a la ciudad de Jerusalén, tal como lo pregonó Donald Trump.

...llegaron a contabilizarse más de 30 fallecidos a causa de los choques violentos con las fuerzas del ejército y la policía de Honduras.

El ascenso al trono de Juan Orlando Hernández

Tras intensas jornadas de protestas en gran parte del territorio hondureño por amplios sectores de la población contra el llamado fraude electoral que realizó el Tribunal Supremo Electoral, llegaron a contabilizarse más de 30 fallecidos a causa de los choques violentos con las fuerzas del ejército y la policía de Honduras. En febrero de 2018, la oposición, y en particular el ex candidato presidencial Salvador Nasralla, denunciaron la gran cantidad de presos políticos durante el conflicto. Incluso, a principios de febrero, la representación estadounidense en Tegucigalpa trató de deslindarse de la represión a los opositores en Honduras. Tal como lo manifestó la encargada de negocios de la Embajada de Estados Unidos, Heide Fulton, el pasado 5 de febrero: “El gobierno debe investigar rápidamente y a profundidad las acciones tomadas por las fuerzas de seguridad poselecciones y tomar pasos para asegurar que estos actos sin sentido que resultaron en muertes innecesarias nunca más sean repetidos” (*La Prensa*, 2018).

Así, el acto de la toma de protesta de Juan Orlando Hernández, realizado en el Estadio Nacional (Tegucigalpa) el sábado 27 de enero, estuvo resguardado y controlado por un numeroso contingente de las fuerzas de seguridad. A la ceremonia asistieron la clase política del Partido Nacional, sus militantes y adherentes, así como alcaldes y representantes de las igle-

sias católica y evangélica, y los 77 embajadores acreditados en ese país centroamericano. Es de llamar la atención que no haya asistido a la toma de protesta ningún presidente latinoamericano. De la misma manera, ningún alto funcionario de organismos internacionales se hizo presente. En la toma de protesta de su segundo periodo consecutivo, el 27 de enero de 2018, Juan Orlando Hernández afirmó:

Quiero hacer un llamado para que entendamos que las diferencias políticas nunca se pueden justificar con la violencia, con la destrucción de la propiedad, eso es dañino hasta para los mismos violentos, no es justo que nuestra población esté atemorizada, no es justo que dañemos la imagen del país, en ninguna parte del mundo esa actitud ha sido de beneficio. [...] Juro hacer cumplir la Constitución y la ley. [...] Dentro de estos temas, hay uno que reviste, a nuestro juicio, una especial urgencia. Me refiero a PONERLE límites a la reelección presidencial. Es bueno que existan límites a la reelección. Todas las naciones del mundo que han tenido éxito en su mayoría tienen como regla general Reelección sí, pero por una sola vez. [...] Quiero recordar que el día que acepté la candidatura de mi partido para un nuevo periodo presidencial dejé muy claro, incluso hice el juramento, que solamente participaría una vez en el proceso de reelección. Hoy, ante mi partido y el pueblo hondureño ratifico esa decisión. Estoy enviando al Congreso Nacional un nuevo proyecto de ley para regular la reelección. Invito a las demás fuerzas políticas para que aprobemos la legislación que regule este tema, lo que considero prudente para fortalecer la estabilidad democrática del país. [...] Me comprometo a hacer mi mejor esfuerzo para llegar a acuerdos que den paz y tranquilidad a la nación, y

empeño mi palabra que entregaré un país mejor a la persona que me sustituya en la Presidencia de la República dentro de 4 años. [...] Agradezco a los hondureños su apoyo para ganar la ‘madre de las batallas’. [...] Mantendremos en aislamiento a los más peligrosos para mantener al pueblo hondureño en paz y tranquilidad (*El Herald*, 2018).

La Alianza de la Oposición contra la Dictadura y sus principales dirigentes Salvador Nasralla y Manuel Zelaya han llamado a una insurrección cívica.

Reflexión final

Las protestas de amplios sectores sociales denunciando la llamada dictadura de Juan Orlando Hernández, han continuado. Su administración ha llamado al diálogo con la oposición, tanto con los partidos que respaldaron la candidatura de Salvador Nasralla así como con el Partido Liberal y otras agrupaciones que quedaron representadas en el Congreso. Por su parte, la Organización de Estados Americanos y la

Organización de las Naciones Unidas formularon inicialmente una valoración crítica con respecto al conteo de votos y la tardanza en dar a conocer los resultados electorales. Sin embargo, con el tiempo han moderado su postura para que se establezca un real diálogo y se reconozca el conflicto poselectoral. La Alianza de la Oposición contra la Dictadura y sus principales dirigentes Salvador Nasralla y Manuel Zelaya han llamado a una insurrección cívica.

Lo más grave del proceso electoral hondureño y su resultado es que emerge como un modelo a seguir en jornadas electorales a celebrarse en otros países latinoamericanos, como Colombia y México, donde se presentan escenarios y actores muy parecidos a los que ideológica y políticamente se han manifestado en Honduras. Escenario complejo que sin lugar a dudas

mostrará, por las tendencias del conflicto y la acumulación de fuerzas por parte de la oposición, que el conflicto en Honduras seguirá todavía presentando otros momentos de algidez que pueden llevar a situaciones de violencia como las que se han vivido en los meses de diciembre de 2017, y enero y febrero de 2018, a manos de los órganos policiales y militares del gobierno de Juan Orlando Hernández. Finalmente, coincidimos con Rodolfo Pastor, ex Ministro de Cultura en el gobierno de Mel Zelaya, en que el escenario que puede generarse podría presentar los siguientes elementos en un corto o mediano plazo:

El diálogo por lo mismo tiene un puñado de cinco requisitos: 1) El mediador internacional designado por NNUU y aceptado por ambas partes debe *convocar* y *conducir*. 2) Debe llevarse a cabo en un lugar neutral. 3) Exige el acuartelamiento de todas las fuerzas de la represión y la suspensión de las actividades insurreccionales. 4) La inmediata liberación de todos los presos políticos y la reparación material de daños a víctimas y sobrevivientes. 5) La investigación de los oficiales que estuvieron al mando de unidades, cuya represión tuvo víctimas fatales para ser presentados en los juzgados. Diálogo fructífero es el sincero. A cada quién se llama por su nombre. Nadie llamará Presidente a Juan Orlando Hernández, ni ministros a sus secretarios. Son particulares (Pastor, 2018).

Bibliografía

- DEA, United States Drug Enforcement Administration. Dirección URL: <<https://search.dea.gov/search?utf8=%E2%9C%93&affiliate=justice-dea&query=enrique+camarena&commit=Search>>.
- DODD, Tomas J. (2008), *Tiburcio Carías. Retrato de un líder político hondureño*, Tegucigalpa, Instituto Hondureño de Antropología e Historia.
- El Herald* (2018), “Discurso del 27 de enero”, [en línea].
- EL NARCOTRÁFICO EN HONDURAS 1982-1988 (1988), Tegucigalpa, Centro de Documentación de Honduras.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIO-ECONÓMICAS DE HONDURAS (1990), *Honduras 1989, intervencionismo y ascenso de nueva derecha*, México, INSEH.
- LA PRENSA (2018), “EEUU pide a Honduras mejorar DDHH e investigar el actuar de las fuerzas del orden”, 5 de febrero. Dirección URL: <http://www.laprensa.hn/mundo/1149612-410/eeuu-heide_fulton-honduras-ddhh-investigar-fuerzas_del_orden>.
- PASTOR, Rodolfo (2018), “Insurrección constitucionalista y diálogo, dos frentes y una ruta”, en *El Tiempo*, Tegucigalpa, 4 de febrero. Dirección URL: <<https://tiempo.hn/opinion-rodolfo-pastor-insurreccion-constitucionalista-dialogo-dos-frentes-una-ruta/>>.
- RAMOS, Ventura (1988), *Honduras: guerra y antinacionalidad*, Tegucigalpa, Editorial Guaymuras.
- SALGADO BONILLA, Ricardo Arturo (2017), “Crisis electoral en Honduras: los medios de comunicación”, 8 de diciembre. Dirección URL: <<https://www.telesurtv.net/bloggers/Crisis-electoral-en-Honduras-los-medios-de-comunicacion-20171208-0004.html>>.
- SALGADO, Ramón (compilador) (2010), *Crisis institucional y golpe de Estado en Honduras*, Tegucigalpa, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

SANTANA, Adalberto (1999), *México-Honduras, una relación horizontal*, Tegucigalpa, Ediciones Subirana.

SANTANA, Adalberto (2007), *El pensamiento de Francisco Morazán*, La Habana, Ediciones de Ciencias Sociales, cuarta edición.

SANTANA, Adalberto (2008), *El narcotráfico en América Latina*, México, Siglo XXI.

SANTANA, Adalberto (2010), “Crisis en Honduras”, en Ramón Salgado (compilador), *Crisis institucional y golpe de Estado en Honduras*, Tegucigalpa, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.

WALLERSTEIN, Immanuel (2010), “Honduras: la derecha contraataca”, en Ramón Salgado (compilador), *Crisis institucional y golpe de Estado en Honduras*, Tegucigalpa, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán.